



# El Hogar Español



Boletín semanal de información  
POR LA PATRIA EL PAN Y LA JUSTICIA

2º AÑO  
Nº 80

22 AGOSTO 1942

Rédaction et Administration :  
11, AVENUE MARCEAU — PARIS (XVI)  
Tél. : PASsy 67-56

1 fr. 50

EDITORIAL

## Una renta justa

UNA de las fundamentales causas que amenazaban ofrecer un serio contingente de resolución de los contratos de arrendamiento, bien por término de plazo, bien por la adecuación de una causa de desahucio más o menos simulada, residía en el hecho de que los dueños o usufructuarios de las fincas arrendadas hace mucho tiempo, al haber pactado libremente la renta en la fecha inicial del contrato en una cantidad entonces justa y remuneradora del capital agrario en razón al valor del dinero en aquella sazón, al cabo de los tiempos, por las consecuencias de la guerra, primero, y el desajuste de precios, más tarde, daban lugar a que el precio pactado era notoriamente injusto, en perjuicio del propietario.

Añádase a esto que la política de prórrogas contractuales en los arrendamientos, acentuada con la ley de 1935, dejaba a los propietarios sin medio para poder exigir una revisión adecuada para conseguir la correspondiente elevación de las rentas de antiguo estipuladas. Había, pues, que idear un procedimiento para que, al propio tiempo que se salvaguardasen los intereses y la seguridad de todos los elementos personales integrados en el agro a través de la institución arrendaticia, se diera una justa regulación de rentas, acorde a las realidades económicas del presente, que, al mismo tiempo que viniera a sentar un criterio de justicia, produjera como resultado indirecto la disminución de casos de desahucio para el momento, que lógicamente tenía que llegar, de levantar la prohibición que pesaba de ejecutar los lanzamientos por las leyes de julio y septiembre de 1941.

Efectivamente: el propietario de fincas rústicas que concertado el precio del arriendo en una cantidad metálica estipulada libremente, pero con anterioridad a la guerra por ejemplo, no podía estimar como interés legal y justo de su capital en la hora actual aquella renta, máxime si se tiene en cuenta que los productos de la tierra han alcanzado un más elevado valor, tanto

aquellos sujetos a la tasa como los de contratación libre.

La ley de 27 de septiembre de 1941 ataca a fondo el problema, dándole la más acertada solución posible. Dispone su artículo tercero que las rentas de las fincas arrendadas se han de estipular necesariamente en una determinada cantidad de trigo, que las partes señalarán libremente. He aquí conciliados el principio de libertad contractual y la garantía de equidad permanente en el precio que, al fijarse en la especie trigo, mantendrá siempre una proporcionalidad en los beneficios de arrendador y arrendatario. No quiere la ley que el hecho de fijar la renta en la especie trigo haya de significar la entrega real y efectiva de este cereal, sino que el pago se hará en la cantidad metálica que arroje la tasa en el año agrícola correspondiente, de acuerdo con la sistemática ordenadora del Servicio Nacional del Trigo.

Podría suponerse que al establecer la ley un sistema nuevo de pacto de la renta, en que deben llegar a un acuerdo las dos partes, en caso de diferencia de criterios pudiera sobrevenir con este motivo una serie de pleitos. Esto no es así. El ajuste de la nueva renta que haya de pactarse se practica de una manera mecánica y matemática que la ley misma marca, y que consiste en dividir la cantidad dineraria de la renta por los tipos de las tasas en las épocas de suscripción del contrato, para luego multiplicar el coeficiente que arroja por la tasa actual del trigo.

El nuevo Estado, sensible y fiel a su decidido propósito de elevar a todo trance el nivel de vida en el campo, que afrontó desde los primeros días de la guerra de Liberación la tarea de iniciar la reforma económica de nuestra agricultura, ordena hoy, en coordinación y consonancia con el régimen triquero instaurado por el Servicio Nacional, este procedimiento de fijación de rentas en los arrendamientos rústicos, que ha de ser clave resolutoria de situaciones de desahucio y de justa retribución al capital agrario.

## La Biblioteca del Hogar Español

11, AVENUE MARCEAU, 11

está abierta todos los días laborables, mañana y tarde, a excepción del Sabado, que se abre solo por la mañana.  
Prensa española — Revistas — Lecturas y préstamo de libros españoles y franceses  
Biblioteca Infantil. ENTRADA LIBRE

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

## La Exposición de Pintura DE ARTISTAS ESPAÑOLES

Ante el éxito extraordinario obtenido por la IIª Exposición de Pintura durante todo el mes de Agosto y dado el poco espacio de que se dispone en la Avenida Marceau, para exponer otras obras que no han cabido

DESDE EL 1º DE SEPTIEMBRE PRÓXIMO se abrirá la Exposición en los locales del las Oficinas de Turismo 12, BOULEVARD DE LA MADELEINE cedidos generosamente por la DIRECCION GENERAL DEL TURISMO

La Exposición estará abierta todos los días de las 10 a las 12 y de las 2 y media a las 7

ENTRADA LIBRE salvo los sábados por la tarde y los domingos y días festivos en que se percibirá un derecho de entrada de 5 FRANCOS.

## Historia Gloriosa de una familia falangista

Un destino inexorable parecía ligado a esta familia incorporada a la Falange en las horas más angustiosas. Desde el Cuartel de la Montaña, símbolo ejemplar del Alzamiento, a Brunete, crudo y feroz empuño de los días más arduos de nuestra guerra, cuatro García Noblejas, en uno u otro campo, como combatientes o como cautivos — tanto monta — rindieron sus vidas por la Patria y la Falange.

Quedaban dos — Javier y Ramón, cuando sonaron los clarines de la victoria. Ellos habían estado presos, ellos no habían podido contribuir con las armas a la victoria que Franco forjó en los más amargos días de nuestra Historia, y advirtieron la absoluta necesidad de contribuir a ese gran triunfo sobre el comunismo que la Falange sintió desde sus comienzos como una necesidad inapelable.

Porque los García Noblejas, como otras estirpes gloriosas de la Falange — Triana — Ruiz-Vernacci, Jiménez Millas y tantas más — tenían puesto su empeño en esta cruenta y tremenda batalla que el mundo libra contra el comunismo, y ape-

nas se escuchó lo que fué clarín de guerra: «¡Rusia es culpable!», los dos supervivientes de los García Noblejas, que ahorrados en zona roja no habían podido tomar parte en la Cruzada, se incorporaron para combatir contra lo que era antitesis falangista.

Estaba anunciado el descubrimiento de una lápida que perpetuará la gloria de un apellido que en todos los campos de nuestra guerra supo luchar en los primeros puestos, y cuando se comentaba este heroico rendimiento a una causa, porque José Antonio lo había levantado con su voz profética, cuando se fiaba en la última reserva de la estirpe aniquilada en la lucha, y a los puntos de la pluma venía el nombre, lo que debió ser exaltación del superviviente quedó en un temeroso silencio de su nombre. ¡Quién sabe lo que Dios le tenía reservado!

Solo horas transcurrieron hasta que llegó la última infausta noticia de los García Noblejas: Ramón, tan decidido y heroico falangista como su padre y sus hermanos, había muerto en un accidente

desgraciado. El, como los demás de su gloriosa casa había jugado su vida en los días más precarios y angustiosos de la Falange; él, más tarde, en las prisiones marxistas, esperó sin duelo la liberación que nos trajo Franco, y él, como Javier, su hermano, inscribió su nombre en las primeras filas de la División Azul, que no tardaron en entablar la lucha contra el comunismo.

Muerto Javier, casi agotada una casta que tenía en la Falange tantos timbres de gloria, Ramón quiso ser rescatado por las más altas jerarquías del Movimiento. Nadie podía consentir que un nombre tan glorioso pudiese extinguirse en la lucha. Quería perpetuarse, con la protección al último vástago de tan insigne apellido, la eterna gratitud de quienes sufrieron en su carne todos los dolores que nos trajo la guerra salvadora de la barbarie marxista. Y de las filas heroicas de la División Azul fué sacado, con apelaciones a la disciplina, Ramón García Noblejas Brunet, porque de otro modo no habría podido ser.

En conocido su afán de volver a la brega, su decisión de empeñarse nuevamente en la lucha porque el dilema planteado por el ministro Secretario del Partido —

comunismo o Revolución Nacional-sindicalista — estaba latente en todos los pechos falangistas, y el de Ramón García Noblejas tenía que ser el primero, fiel consecuente a su ejecutoria.

Pero no se le dejó volver a los campos rusos, en los que supo conquistar laureles, y designios inescrutables del Cielo, sobreponiéndose a los que a los hombres, nos depararon la tragedia de su muerte.

En los pechos falangistas se abrieron brechas de dolor. Este último representante de tan gloriosa estirpe, que jamás hurtó su esfuerzo ni su propia vida a la Falange, que hubiese querido entregarlo por ella, cayó víctima de un trágico destino.

Era el último vástago de una familia que se rindió con toda su sangre y toda su alma a un ideal que fué aliento de su vida: por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Porque los García Noblejas, desde el día en que José Antonio dejó «alzada la bandera» en el acto fundacional de la Falange hasta los que ahora corremos, fueron los más ardientes, fervorosos y ejemplares falangistas.

¡Que Dios los guarde!  
¡Arriba España!

## Muere en accidente de automóvil el superviviente

Para la semana última, la Jefatura Provincial del Movimiento en Madrid, había proyectado un homenaje a la familia García, Noblejas consistente en la Colocación de una lápida en los locales de la Jefatura. El último superviviente era Ramón García Noblejas Brunet, que acababa de regresar de Rusia.

Primero su hermano José, caído en la defensa por nuestras camisas azules del Cuartel de la Montaña; más tarde, el pequeño Salvador, inmolado por plomo marxista en aquellas siniestras y gigantescas fosas de Paracuellos; otro hermano, Jesús, caído en Brunete con las armas en la mano frente al enemigo. Y después, aún el fin de Javier en las estepas rusas durante la gesta inenarrable de la División Azul. Sólo quedaba Ramón, que ahora ha muerto víctima de un estúpido accidente de automóvil.

Ramón García Noblejas Brunet había nacido en noviembre de 1906. Incansable y magnífico luchador de la Vieja Guardia, consagró sus esfuerzos y sus actividades, al servicio de la Falange, desde aquellos tiempos heroicos en que era ya preciso hermanar con los postulados de la doctrina la gallardía de las acciones. Su historia en el Partido se jalona con inapreciables tareas y misiones de toda índole, felizmente coronadas. Cuando el llamamiento de «¡Rusia es culpable!» se difundió por nuestra Patria en cristiana y enérgica consigna, marchó, con su

hermano Javier, a combatir en las estepas a los sicarios de Stalin. Y allí cubrióse nuevamente de gloria, viendo morir a su último hermano en la primera línea del campo de batalla.

El día anterior a la ceremonia a que debía asistir, lo pasó García Noblejas en la finca que poseía en el término de Villaviciosa de Odón. Saló en automóvil para Madrid.

Al llegar a una curva, el auto que ocupaban volcó a consecuencia de un violento viraje, quedando debajo del vehículo el camarada García Noblejas Brunet, que sufrió la fractura del cráneo. Los demás ocupantes resultaron con lesiones leves y magullamientos. Como el coche no sufrió desperfectos, se colocó en el mismo el cuerpo del herido y rápidamente se le condujo al médico de Villaviciosa de Odón, a fin de operarle y salvarle si aun era posible. Desgraciadamente, el camarada García Noblejas Brunet era ya cadáver, y, según el dictamen de los médicos, la muerte debió producirse instantáneamente. Los acompañantes avisaron, consternados, al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, quien tristemente impresionado, dispuso que el cadáver fuera trasladado al edificio de la Jefatura Provincial, en la calle de García Gutiérrez, número 1.

La noticia del infausto accidente causó sensación en Madrid. El entierro constituyó una sentida é imponente manifestación de duelo.

## Amistad hispano-argentina

### Próxima firma del Convenio Comercial

Regresará la Delegación española el 15 de septiembre

Redactada ya el acta del convenio hispanoargentino e inminente la firma de éste, la Delegación española que se encuentra en Buenos Aires, de no surgir dificultades imprevistas, embarcará en el «Cabo de Hornos» el 15 de septiembre para llegar a España el 20 de octubre.

La firma del documento se efectuará en el Palacio de San Martín, y con tal motivo pronunciarán discursos el ministro de Relaciones Exteriores ar-

gentino, Ruiz Guiñazu y el jefe de la Misión española, Aunós.

### 136 Aniversario de la reconquista de Buenos Aires por españoles y nativos

Se ha festejado en Buenos Aires el 136º aniversario de la reconquista de Buenos Aires por las tropas españolas y nativas, que desalojaron a los ingleses de la capital, que habían ocupado por medio de un desembarco. Entre otros actos se celebró un Teócum, al que asistió el Presidente de la República.

## Vacaciones infantiles

## EN EL CASTILLO DE LA VALETTE

En la magnífica propiedad, que ya el año pasado albergó en breves, pero útiles vacaciones, a los niños españoles, reina este año la misma atmosfera de alegría. Ya van tres tandas las que disfrutan de aquel lugar incomparable en la pintoresca región del Loiret. Cuando llegamos la semana última, salían las niñas e iban a ocupar su puesto al aire libre cien chiquillos procedentes, no solo de la región de París, sino también de Toulouse, Marsella y Lyon.

El Castillo de La Valette, con su parque umbroso, con sus magníficas avenidas, representa para nuestros niños el sueño de todo un invierno, con las privaciones que este trae consigo.

Nos recibieron, formados, entonando «Cara al Sol» y pronto advertimos en aque-

dados y atendidos, con una alimentación sana y abundante, sino que completan también allí, alternando con juegos, una educación patriótica, esencialmente falangista, que ha de dar excelentes resultados para el porvenir.

El entusiasmo es la nota dominante en la colonia de La Valette. En pocos momentos improvisaron en nuestro honor, después de almorzar, una fiesta sobre un modesto escenario, en el que desfilaron los pequeños artistas, desplegando cada uno sus talentos artísticos.

Todos los que han organizado esta colonia y los que generosamente contribuyen a su sostenimiento, pueden sentirse orgullosos del resultado. Cuando termine la temporada y vuelvan los niños a sus casas, recordarán siempre las horas de felicidad pasadas en



Foto Roca Hermanos

llas caritas risueñas el bienestar que les había procurado la estancia. Compartimos con ellos la comida de aquel día que consistió en una buena sopa, un plato de garbanzos y otro de guisado de cordero y riquísimos pasteles.

No solo se encuentran perfectamente cui-

el Castillo de La Valette, aire para sus pulmones, nutrición para su estómago y el ambiente de la patria lejana. Ha sido una buena obra que el año próximo se procurará ampliar, para que alcance a muchos más chicos que salgan fortalecidos y resistan mejor la indolencia del invierno.

## La Feria de Muestras de Bilbao

La VI Feria de Muestras ha sido inaugurada en Bilbao bajo la presidencia de los ministros del Ejército y de Justicia; del subsecretario de Industria, señor Granell, en representación del ministro de este Departamento; de los directores generales de Industria y Comercio, señores Pombo y De Miguel, respectivamente; secretario general técnico del Ministerio de Industria y Comercio, señor Abollado; capitán general interino de la sexta región, general Los Arcos, y las autoridades provinciales y locales, con las representaciones de todos los organismos y centros productores vizcaínos, y la Comisión organizadora de la Feria.

El ministro del Ejército, en nombre de su Excelencia el Jefe del Estado, pronunció las siguientes palabras:

«En nombre del Generalísimo Franco queda abierta esta VI Feria de Muestras de Bilbao. Que Dios quiera que asistamos pronto a la inauguración de la Feria permanente, tal como os lo proponéis y como corresponde a la importancia de vuestras industrias y a la laboriosidad de vuestros hijos. Yo quiero en este día felicitar a los organizadores de la Feria y a todos los bilbaínos por el éxito de este Certamen y por lo que representa esta industria en el conjunto del gran esfuerzo nacional. Pasaron y perdieron valor las tácticas antiguas. Hoy en día, con los modernos sistemas, a un ejército no le es posible maniobrar si no le sigue una industria nacional próspera y bien organizada. Yo admiro las condiciones de estos industriales vizcaínos, de genio emprendedor, de laboriosidad ejemplar, y quiero a este pueblo, profundamente católico y español. Y termino condensando mis sentimientos en estos vivas: ¡ Viva España !, ¡ Viva Franco !, ¡ Arriba España !. Los tres fueron entusiásticamente contestados por todos los presentes, y a continuación se interpretaron los himnos nacional y del Movimiento.

### DOSCIENTOS OCHENTA PUESTOS

Los ministros y acompañantes visitaron después la Feria, deteniéndose de modo muy especial en las instalaciones de la industria pesada.

La VI Feria de Muestras contiene 280 puestos distribuidos en los edificios del Instituto de Enseñanza Media y en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, con sus jardines. Los expositores han invertido en las instalaciones unos dos millones de pesetas en números redondos. En los jardines, y bajo la pérgola se hallan las instalaciones de la industria de poco peso y las exposiciones de las Escuelas de Aprendices. En el interior del edificio ha sido montada casi toda la exposición de la industria pequeña, donde se exhiben gran número de objetos de nueva fabricación nacional.

### Invento de un auto-pedal

Ha llegado a Bilbao, tripulando un auto-pedal de su invención y fabricación, Fernando Ruiz Inciarte, que ha hecho el recorrido Santander-Bilbao — 118 kilómetros —, en diez horas. El coche tiene una carrocería ligerísima, es aerodinámico, de dos plazas y dispone de seis cambios de velocidad y luz eléctrica. Pesa 40 kilos y por el llano ha llegado a desarrollar una velocidad de 20 a 30 kilómetros por hora.

### Diez millones para viviendas rurales protegidas

El Cabildo insular de Las Palmas terminará próximamente el expediente de concesión de un crédito de diez millones de pesetas para construir viviendas rurales protegidas, solicitando de la superioridad autorización para confeccionar un presupuesto extraordinario donde pueda darse cabida a dichas obras, para lo cual se dotará al presupuesto de ingresos necesarios con base de economía y crédito, dándose el máximo impulso a todos estos trabajos con el fin de aminorar el paro obrero en la isla y fomentando la riqueza del país.

# Noticias de España

## Plan para el mejoramiento de la riqueza ganadera de Badajoz

La importante Feria de ganados que próximamente se celebrará en Zafrá forma parte de un vasto plan ganadero trazado por la Junta Provincial de Fomento Pecuario, que ha sido sometido a la aprobación de la Dirección General de Ganadería. Dicho plan consta de tres partes: fomento ganadero, higiene y sanidad veterinaria y enseñanza y divulgación. Para el fomento ganadero se establecen los siguientes puntos esenciales: instalación de paradas de sementales vacuno-lecheros; suministro a ganaderos de sementales y otras clases de ganado; organización de concursos locales, comarcas y provinciales; confección del mapa pecuario provincial; análisis de lanas y confección del registro lanero provincial; implantación de libros genealógicos y de control en el ganado vacuno y de cerda; creación de servicios de comprobación de rendimientos; normas sobre alimentación; facilitar la creación de una red de auxilios para que el ganadero pueda salvar las épocas de escasez de pastos; intensificación de la producción hovevera; intensificación de la cría de conejos para la producción de carne. Para el mejor éxito y rapidez de los puntos últimamente citados se facilitarán a precios reducidos—si es que no pueden ser totalmente gratuitos— lotes de huevos y conejos selectos. Otros puntos son la organización del tipo de esquila, normas para la elaboración de quesos y mantecas, explotación de la colmena movilista e implantación del seguro pecuario.

La parte del plan relativa a higiene y sanidad veterinaria comprende los extremos siguientes: extinción de los focos epizooticos; creación de un laboratorio en la Junta Provincial de Fomento Pecuario; creación de zonas, que serían previamente delimitadas, en la localidad, las cuales, por sus buenas comunicaciones, pudieran considerarse como capitalidad de la comarca; suministro a ganaderos, por medio de la Junta de Fomento Pecuario, de productos biológicos, y organización de las ferias o mercados ganaderos. Por último, en el aspecto referente a enseñanza y divulgación, se pretende realizar la labor siguiente: creación de un equipo móvil para divulgar los temas ganaderos en el propio medio rural; organización de cursillos de enseñanza; distribución en ferias, mercados y demás manifestaciones de este tipo que se celebren en la provincia, de hojas, folletos, croquis sencillos de construcción; construcción, en modelo reducido, de materiales de avicultura, piscicultura, etc.; y publicación de un boletín mensual que, repartido entre las Juntas locales y los Sindicatos ganaderos, sea el medio de comunicación entre todos los que dedican sus actividades a la industria pecuaria.

Inmediatamente que este plan sea aprobado por la Dirección General de Ganadería será llevado a la práctica.

### Botadura de un pesquero

En la playa de Levante, en Valencia, ha sido botado un pesquero de 400 toneladas, que lleva por nombre el de «Mari-Tere». El nuevo barco, construido en los astilleros de la Lomba, mide 30 metros de quilla y 3,60 de puntal. Va equipado con un motor de gas-oil de 400 caballos de fuerza que permitirá desarrollar una velocidad de doce nudos. Su casco es de madera, pero reforzado interiormente con hierro, y tendrá una completa instalación frigorífica y otra radiotelegráfica. Además estará dotado de un grupo auxiliar para la producción de fluido eléctrico, que accionará las diversas máquinas de a bordo y los aparatos de carga y descarga.

Ha sido construido para una importante entidad, formada por valencianos, que piensa dedicarse a la pesca de altura con una flota de pesqueros matriculados en el puerto de Valencia, con lo que esta ciudad podrá llegar a ser un centro pesquero de importancia.

En los mismos astilleros ha quedado completamente terminada una embarcación gemela, denominada «Mari-Bel», que pertenece a la misma Compañía. Su botadura se efectuará en breve.

## Cuarenta y cinco millones de pesetas se están empleando en obras hidráulicas de Cataluña

Más de 200.000.000 de metros cúbicos de agua, 25.000 caballos de fuerza y 30.000 hectáreas regadas

### Una gran obra del Caudillo

El resurgimiento de la nueva España se hace patente en todos los aspectos. Uno de ellos, objeto de gran atención por parte del Caudillo y su Gobierno, por su importancia, es el de las obras hidráulicas, base de la riqueza agrícola e industrial del país. En la región catalana, las principales obras hidráulicas que se hallan en período de ejecución en las cuencas de los ríos de la vertiente del Pirineo oriental, en las comarcas enclavadas entre el mar y los ríos Ebro y Segre, son las de los pantanos de Crespiá, San Jorba y San Pons, con una capacidad total de embalse de 218 millones de metros cúbicos. Producirán una energía de 25.000 caballos de fuerza y regarán 30.970 hectáreas. Su importe global es de pesetas 30.230.000.

También se trabaja para la construcción del canal del Ciurana que tiene por objeto la alimentación suplementaria del pantano de Riudecañes, ya en explotación. El coste aproximado del canal será de cinco millones de pesetas, y se conseguirá un aumento de caudal de cuatro metros cúbicos por segundo.

Asimismo se realizan diversas obras en los canales secundarios para la completa explotación del pantano de Foix, que permitirá el riego de 2.000 hectáreas.

Se trabaja activamente en unas obras de defensa contra las inundaciones de los ríos Muga, Pluvia, Ter y cuenca baja del Llobregat, en previsión de que puedan reproducirse las extraordinarias avenidas sufridas en los años 1940-41 y 1942. Alcanza el presupuesto de estas obras la suma de diez millones de pesetas.

Declaradas oficialmente de urgencia las obras de los pantanos de Crespiá y de Sau, se tramitan, simultáneamente con la ejecución de las obras, los expedientes de expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia.

Estas son las obras hidráulicas en ejecución en la región catalana que muy en breve aumentarán la riqueza nacional. En cuanto a las que son objeto de proyectos de realización, más o menos inmediata, merece citarse, por ser inminente su comienzo y por la gran trascendencia de su cometido en cuanto se refiere a la agricultura del bajo Llobregat y al abastecimiento de aguas de Barcelona, la construcción del canal de desagüe del agua empleada en los yacimientos potásicos de Cardona y Suria, con la consiguiente mejora de la calidad de la destinada al consumo de la gran ciudad mediterránea.

## La VIª Feria de Muestras en Bilbao

Bilbao, metrópoli de la economía española, inauguró su Feria de Muestras. El teniente general Varela, ministro del Ejército, y el ministro de Justicia, D. Esteban Bilbao, estuvieron presentes en el acto. La VIª Feria mejora las cinco anteriores y acredita el empuje de un pueblo que ha dado a España un patriado ejemplar de fundadores y animadores de riqueza. Se exhiben en el Certamen cerca de trescientos puestos, distribuidos entre el Instituto de Enseñanza Media y la Escuela de Estudios Mercantiles, con sus jardines. El presidente de la Diputación, que vice-preside el Comité de la Feria, don José Luis Goyoga, don Alfonso Churruga, el subsecretario del departamento de Industria y Comercio y los ministros de Justicia y del Ejército fijaron en sus discursos la significación de la Muestra no sin exaltar la inteligencia y el ímpetu de la industria vizcaína.

Con ocasión de la Feria anterior, un vizcaíno ilustre, don Francisco de Igartia, resumía los servicios de Vizcaya en los diversos órdenes de su actividad: «El afán de Vizcaya no descansa por acercar —escrivía— la meseta castellana al mar y «taja camino real hasta Pancorbo». Construye ferrocarriles, busca las tierras fértiles de Navarra y Rioja y traza el ferrocarril Bilbao-Tudela; busca las hullas leonesas y asturianas y construye el ferrocarril de la Robla. En su deseo constante de unir su vida al resto de la nación procura trazar y construir carreteras y ferrocarriles que le comuniquen con los mercados interiores. Y en el proceso gigante de Bilbao de fines del siglo XIX y principios del XX, transforma sus ferrierías en convertidores cuando Bessemer y Martin irrumpen con audacia en la industria moderna. En 1856-1862 los procedimientos «Bessemer» y «Siemens», para obtención del acero, transforman por completo su industria siderúrgica, ya que la nueva fabricación exigía minerales ricos en óxidos de hierro y carentes de fósforo, y Vizcaya llenaba cumplidamente con sus minas estas condiciones. En medio siglo —1875 a 1925— Vizcaya exporta alrededor de 152 millones de toneladas. Tal es su capacidad exportadora. Con el mismo ímpetu se desenvuelven otras industrias, como la de la construcción naval, y de sus astilleros salen barcos de que nuestra Flota mercante se enorgullece, e industrias menores, como las de jarcias y cordelería, explosivos, papel, resinas, loza, yute, sin contar las escabecherías de Ondárroa, Bermeo o Lequeitio. Irradia Bilbao su fuerza creadora por otras regiones de la Patria española. Acertaba el Señor Igartia al recordar la minería, los saltos de agua de energía eléctrica en Castilla, Aragón, Andalucía, Levante, la nacionalización de los grandes ferrocarriles, los tranvías y metropolitanos, la industria del papel, la siderurgia y la zona bilbaína empresas todas que desbordan de sus propios límites y vierten su energía propulsora sobre el resto de la nación. «Esta acción de anchura nacional crece y se extiende a lo largo de los cuarenta años de nuestro siglo». Si y después de una guerra civil y de sus graves estragos el Caudillo y las armas nacionales devolvieron a la industria vizcaína su ímpetu y su aptitud creadora. Con las dificultades de la guerra que hoy tiene por teatro el mapa mundial, se ha interrumpido la llegada a nuestra nación de productos que se importaban del extranjero. Para sustituirlos ha creado Vizcaya industrias nuevas. Grandes masas de capital han sido movidas, así que estén a pleno rendimiento a ser fuentes de riqueza para la España que resurge a grandes destinos y ha de tener misión que cumplir en la nueva Europa. Acojamos, pues, alborozadamente la noticia de la apertura de la VIª Feria de Muestras de Bilbao, metrópoli de la economía española.

## Se construirá en Valladolid un gran Centro de Enseñanza Agrícola

En presencia del subsecretario de Agricultura, y por el director general del Instituto de Colonización, y el presidente de la Diputación de Valladolid, se firmó un acuerdo de Consorcio, por el cual se construirá rápidamente en Valladolid un magnífico Centro Agrícola, dotado de todos los elementos para enseñanza y capacitación de labradores y colonos. Asistirán el importante acto, a más de los firmantes, el secretario general del Instituto, el de la Diputación, D. Fausto Martín, y altos funcionarios del Instituto.

La instalación se efectuará en una hermosa finca con toda clase de cultivos, adquirida para este objeto por la Diputación, siendo el presupuesto total de la obra cuatro millones de pesetas. En la Escuela recibirán enseñanza técnica 120 alumnos, futuros colonos de la nueva España, que inicia así el logro de una población campesina técnicamente capacitada, base principal del aumento de producción, y, por tanto, de la autonomía económica.

Este Centro, con otros varios que se quedarán también en Consorcio, con las Diputaciones y otras entidades, o por la propia iniciativa del Instituto Nacional de Colonización, forman parte de una red completa de Centros de capacitación de diferentes órdenes que han de ser base para el perfeccionamiento en su oficio de los agricultores de toda la Península.

## Investigación oceanográfica en las costas del Atlántico

Serán estudiadas las emanaciones del fondo del mar sobre los cascos de los buques.

La semana próxima se hará a la mar en el puerto de Vigo una comisión, presidida por el director de los Laboratorios Oceanográficos de Vigo, señor Rodríguez Las Heras; los profesores químicos de los Laboratorios centrales, señores Blanco y Villegas, y personal técnico a sus órdenes. La citada comisión se propone realizar a lo largo de las costas españolas del Atlántico una serie de investigaciones científicas para determinar las causas que producen las corrientes del mar y algunos ácidos producidos por los peces, y emanaciones del fondo del mar sobre cascos y otros envoltentes de los barcos.

La campaña será oceanográfica y química, tanto relacionada con las riquezas de las sales marinas como de determinación del aumento de vitalidad de ciertas especies de peces para su mayor aprovechamiento industrial.

## Nueve mil cabezas de ganado vendidas en la feria de Medina

Con extraordinaria concurrencia de ganado se ha celebrado el mercado semanal. Se han hecho muchas operaciones. Se han vendido en total 8.646 corderos y ovejas y más de 300 unidades de ganado porcino. Los cerdos de siete semanas se vendieron a precios más bajos que en el mercado anterior; en cambio, los de tres y seis meses se cotizaron a precios más elevados.

## Representación del misterio de Elche

En lo festejos celebrados el día de la Asunción destacan el celeberrimo «Misterio de Elche», auto sacramental del siglo XIII, único en el Mundo, que se representa dentro del templo, convertido en escenario estos días de la representación, y declarado monumento nacional, y la famosa «Nit de Albá», en la que se disparan millares de fuegos de artificio. Don Conrado del Campo recibirá el homenaje de Elche en un gran concierto en su honor que se celebrará en el Gran Teatro de la ciudad, y en el que intervendrá, entre otros elementos musicales, la Coral Illicitana; se celebrará la tradicional procesión y a la entrada de ésta en el templo se cantará la «Misa VI», de Rabanillo, por la coral Illicitana a cien voces, dirigidas por don Conrado del Campo.

## El problema de la industria algodonera catalana resuelto

Ha quedado resuelto el problema de la industria textil algodonera creado por la actuación de los rojos, que causaron daños en edificios e instalaciones industriales por valor de más de 60 millones de pesetas, aparte de los ocasionados en existencias y capitales.

Desde antes de la liberación de Cataluña se hallaban en la zona nacional, en previsión de la devastadora actuación marxista, se habían preocupado ya de este problema y de su resolución, a cuyo fin celebraron varias reuniones. Liberada Cataluña, se planteó el problema en toda su magnitud, y ahora, gracias al espíritu de sacrificio y hermandad de todos los empresarios textiles algodoneros, y gracias también a la actuación del Sindicato Nacional Textil, que no ha cejado un solo momento en el empeño de buscar la anhelada solución, se ha llegado a la misma entera satisfacción de todos los afectados. Los industriales perjudicados han dado toda clase de facilidades para la resolución del problema, y en virtud de ello las indemnizaciones a percibir han quedado reducidas a 32 millones de pesetas. Aquellos industriales que se encontraron con sus industrias intactas o con daños de poca importancia resarcirán a sus compañeros con verdadero espíritu nacionalista, de esos 32 millones de pesetas, sin que ello venga a repercutir sobre el consumo público. El acuerdo consiste en que cada fábrica y labor entregará, durante un período de 15 años, la cantidad de una peseta por huso, y los fabricantes tejedores 25 pesetas por telar y año. De esta forma, dentro de un gran espíritu de hermandad, ha quedado resuelto el problema de la industria textil algodonera, que tan graves caracteres presentaba.

## El 14 se inauguró el nuevo puente de Sá-tago, obra del ingeniero Serrano Suñer

El día 14 de Agosto se inauguró el puente construido en Sátago para sustituir al que fue destruido por los rojos. Es autor del proyecto el ingeniero don Eduardo Serrano Suñer. El puente llevará el nombre de Virgen de Montler. Fueron invitadas las autoridades y jefes de Zaragoza y altos representantes del Estado.

## Para abastecer a Sevilla de agua potable se van a realizar grandes obras

Costarán cuarenta y cuatro millones de pesetas y durarán cinco años

Las obras para el abastecimiento de agua potable en Sevilla, cuyo coste total se cifra en 44 millones de pesetas, van a ser impulsadas de manera intensiva. El Ayuntamiento quiere que éstas lleven un ritmo acelerado para acortar, si es posible, el plazo de terminación, previsto para cinco años. Serán expropiados forzosamente aquellos terrenos por los que hayan de tenderse las redes conductoras del agua, que será traída de la ribera de Cala, a más de 60 kilómetros de la capital. El Municipio ha acordado solicitar de la superioridad una autorización especial para declarar urgentes estas obras.

## Exito extraordinario de «Raza» en Buenos Aires

La película española «Raza», que se proyecta tarde y noche en el teatro San Martín de Buenos Aires, ha entrado en su cuarta semana de exhibición. Cada día acude más público para verla.



## RESTAURANT GRANADA

Bar Moresco - Cocina Española

MUSICA, DANZAS Y CANTOS REGIONALES UNICO EN SU GENERO EN PARIS

LUGAR PREFERIDO DE TODOS LOS ESPAÑOLES

8, Rue Montyon, 8

Métro: MONTMARTRE

Tél.: PROvence 67-91

ES PRUDENTE RESERVAR LA MESA



94, Rue St-Lazare PARIS 9  
Tél.: TRInité 75-76

TRANSPORTES para todos los puntos de ESPAÑA. Maletas, MOBILIARIO, Paquetes Embalajes, seguros, todas las formalidades. Oficina abierta todas las tardes de 2 h. 30 a 5 h. 30.

J. F. KLEIN

DECORATEUR

ANCIEN et MODERNE

1, Avenue du Président Wilson KLEBER 93-10

## Restaurant BARCELONA

FELIX FERRER

CASA

FUNDADA

EN 1928

9, Rue Geoffroy-Marie

PLATOS

REGIONALES

DE ESPAÑA

PARIS - Tél.: TAI 47-66

Todas las noches concierto por los populares artistas: CALVETE y GIL, a la Guitarra, el NIRO de CADIZ, bailarín, etc., etc. En el Barcelona se come y se canta; su ambiente es inimitable.

# La Flota Pesquera Española

Por **MANUEL VAZQUEZ**

Gran impulso viene observándose en el incremento y mejoramiento de la Flota pesquera a partir del año 1939, en que se dió por terminado nuestro Glorioso Alzamiento Nacional, reflejándose en los datos estadísticos la gran actividad que se desarrolla en los astilleros que existen distribuidos en nuestros puertos de la Península, Canarias y Baleares, pudiendo cifrarse en 53.000.000 de pesetas, aproximadamente, el valor de las embarcaciones de pesca construidas en los años 1940 y 1941.

Ante el extenso litoral que posee nuestra Nación, es lógico que el aumento más creciente de nuestra Flota corresponda a barcos menores de 20 toneladas de registro bruto, que dedican sus actividades a la pesca de bajura o costera, siendo esta clase de pesca la que más pescado surte a los mercados para el abastecimiento nacional. Sigúele en importancia las comprendidas entre 20 y 65 toneladas, que también ejercen la pesca costera, y las mayores de este último tonelaje se exclusivamente para la pesca de altura y gran altura, que dadas las circunstancias de la guerra actual tienen restringidas sus actividades, por no poder desplazarse a las pesquerías de Grand-Sole, que están declaradas zonas de guerra y por el peligro que ello representa.

La calidad de nuestra Flota pesquera es inmejorable, ya que hoy, anulado el uso de las embarcaciones a vela y remo, se construyen movidas a vapor y motor, siendo sus cascos debidamente reforzados y todos ellos con cubierta cerrada, desterrándose ya las sin cubierta, que tantas desgracias han acarreado en las vidas de nuestros sufridos pescadores; asimismo hay que advertir que de una gran parte de las nuevas construcciones, sus cascos son de plancha acerada, dándose con ello un paso más para la modernización de nuestra Flota pesquera. Detallaremos a continuación las embarcaciones construidas en el año 1940 y 1941.

Menores de 20 toneladas de R. B.	2.884
Mayores de 20 toneladas y menores de 100	284
Mayores de 100 toneladas	181
Mayores de 1.000 toneladas	8
<b>Total</b>	<b>3.357</b>

De los 284 mayores de 20 toneladas se dedican a la pesca de arrastre 95 movidas a vapor y 97 a motor; y en la pesca costera, 38 a vapor, 52 a motor y solamente cuatro a la vela. En los seis primeros meses del año en curso se llevan construidas 674 embarcaciones, entre los distintos tonelajes, que si bien representa un porcentaje menor en relación con los dos años últimos, ello obedece a la escasez de carburantes líquidos que nos impone la guerra actual.

Para llevar a cabo el gran progreso que en la Flota pesquera se observa, el Gobierno de nuestro invicto Caudillo, se desvela en dictar disposiciones acertadísimas para su logro. Su primera medida eficaz fué la ley de Crédito Naval de 2 de junio de 1939 y su Reglamento de aplicación de 15 de marzo de 1940, por los cuales y por el Instituto de Crédito Naval se conceden préstamos a los armadores para las nuevas construcciones, cambios de sistema de propulsión, cambio de sistema de combustible, instalación de maquinaria auxiliar y aparatos de refrigeración, que tienen de un modo general a modernizar la Flota, aumento de velocidades, un mayor

rendimiento y una mayor economía en el consumo.

Dichos préstamos pueden alcanzar hasta el cien por cien del valor del buque que haya de ser construido o modernizado, mediante garantía complementaria o hipoteca. Producto de tan acertadas disposiciones, se están construyendo un buen número de barcos acogidos a dicha ley, siendo de señalar los buques modernizados de 25 toneladas, proyectados por los astilleros «Cantabria», de Santander, para distintos puertos del Cantábrico y para distintos armadores, que los dedicarán a la pesca costera, y ansien poner sus barcos pesqueros a la altura de las mejores flotas de esta clase en el mundo.

Estos préstamos son amortizados en veinte años para los buques de pesca de altura, diez años para los pequeños de cascos metálicos y seis años para los de casco de madera y modernización de toda clase de embarcaciones.

También ha sido dictada por el Ministerio de Industria y Comercio la orden ministerial de 15 de marzo de 1941, que declara de carácter preferente todos los suministros con destino a construcciones navales, producto de tan loable disposición, afecta a la rápida progresión de nuestra Flota pesquera, y los astilleros que a estos construcciones dedican sus actividades se ven atendidos en los suministros de material para dar término a las construcciones, cuyas quillas están en gradas, y para las nuevas a construir, pues se observan las constantes peticiones de permisos de construcción que se resuelven diariamente por la Subsecretaría de la Marina Mercante, previos los asesoramiento de la Dirección General de Pesca Marítima, para adaptar cada embarcación a la pesca más afín a su tonelaje, capacidad y rendimiento, y restringir lo más posible la pesca de arrastre en la zona próxima a la costa para aumentar la repoblación de nuestro litoral, y para lo cual se dictó la orden ministerial de 31 de mayo de 1941, que limitó los tonelajes de las embarcaciones que puedan en lo sucesivo dedicarse a dicha pesca de arrastre, con miras a que por su capacidad y radio de acción pueden trasladarse a los bancos pesqueros lejanos de nuestras costas, con garantía en las vidas de las tripulaciones y conservación de la pesca capturada por medio de las cámaras frigoríficas que van dotadas.

Es constante preocupación de la Dirección General de Pesca el problema de la escasez de pertrechos, poniendo ésta todo su celo y actividad en resolver tan arduo problema, distribuyéndose lo más equitativamente posible los distintos elementos que para cada costera de pesca son de imprescindible necesidad. Este servicio, aunque no está centralizado en un solo centro, es atendido a través de dicha Dirección General de Pesca, por el Sindicato de la Industria Textil y por el Instituto Nacional de la Marina, cooperando todos estos organismos a tan difícil tarea, que afortunadamente se va resolviendo en beneficio de la industria pesquera y del abastecimiento nacional, siempre bajo las normas del nuevo Estado, y producto de ello, vemos que, pese al cúmulo de dificultades que se presentan, día tras día viene llegando a los mercados del interior la pesca que extraen diariamente de la mar la casi ya moderna Flota pesquera que poseemos, llegando a batir el récord en Madrid el día 18 de mayo último, que se aforaron 471.425 kilogramos de pescado.

Otro de los problemas hoy existentes es el suministro de carbón a la Flota pesquera movida a vapor; pero con la eficaz colaboración de la Comisión Distribuidora del Carbón, se viene resolviendo acertadamente su suministro, en cuanto lo permiten las disponibilidades de este combustible, estando hoy la Flota pesquera considerada en tercer lugar de preferencia para el abastecimiento de este combustible, pues una vez atendidos los ferrocarriles y navegación mercante, son abastecidos seguidamente los barcos de pesca para que no cesen en sus actividades y no falte el pescado en los mercados de la Nación.

Igualmente nos sucede con los suministros de gas-oil y gasolina, cuyo reparto está hoy confiado a la Dirección General de Pesca, mediante la cantidad que mensualmente fija para la pesca la Comisión de Carburantes Líquidos, factores que influyen en la mayor o menor cantidad de pesca que se capture.

Las almadras en nuestra costas es el arte más antiguo que se conoce, porque su origen es de los más remotos tiempos, pues eran ya conocidas de los fenicios, los griegos y los cartagineses. Nuestras almadras del Mediterráneo venían sufriendo una gran crisis en los años anteriores al Alzamiento nacional, pues venían sucediéndose constantemente rescisiones de sus contratos, que motivaban la paralización de estas pesquerías, ello motivado por las constantes luchas sociales que se producían, con gran perjuicio para el Erario Público y para el abastecimiento nacional; hoy, gracias a la tradicional

hermandad impuesta a los productores del mar por la Falange, se va consiguiendo poner en explotación las ocho almadras de esta costa, que surten los mercados de atún y otras especies en grandes cantidades y dan colocación a un buen número de productores del mar.

Calan actualmente en este tranquilo mar Mediterráneo las siguientes almadras: «Calabardina de Cepe», en Aguilas; «Isla de Tabarca», «Benidorm», «Cala del Charco», «Ifach» y «Cala Sardinera», en la provincia marítima de Alicante; «Cabo de Término», en Tarragona, y «Aguas de Ceuta», en la bahía sur de esta plaza. Las siete primeras capturan peces durante el tiempo del año que permanecen caladas, por un valor aproximado de 600.000 pesetas cada una, y en cuanto a la última, más próspera que las anteriores, excede en cada temporada en más de un millón y medio de pesetas el importe de la pesca extraída.

Independiente de los beneficios que al Estado reporta esta riqueza pesquera, abonan al mismo los ocho pesqueros citados un canon anual por valor de 308.997 pesetas, que hacen efectivas a la Hacienda Pública por semestres vencidos, y sus

contratas de arrendamiento están reguladas por veinte años de duración, y se rigen por el Reglamento de 4 de julio de 1924, a excepción de aquellas que están concedidas con anterioridad, que siguen rigiéndose por los vigentes en el momento de la concesión, hasta que, finalizados sus contratos, se incorporan al citado Reglamento de 1924.

Y como final, sólo queda aclarar que, al desvelo que en beneficio de los productores del mar imponen nuestro Generalísimo y su Gobierno, han respondido con eficacia los armadores de buques pesqueros, incrementando y mejorando su Flota hasta un extremo tal, que al venir la paz entre las naciones hoy en guerra nos encontraremos en condiciones de abastecer con abundancia los mercados del interior, las fábricas de escabeche y salazón y quedará todavía un buen remanente para la exportación.

## AVISO a nuestros comunicantes

Se ruega a todos nuestros comunicantes se sirvan incluir en sus cartas un sello para la respuesta.

# El milenarismo de Castilla y la Falange

Cumple a nuestra generación conmemorar, por la fuerza del tiempo y su grandeza, uno de los fastos más importantes de nuestra Historia; el milenarismo de Fernán González, forjador de Castilla.

El Héroe del siglo X ha dado a la Historia y a la leyenda por igual plena contribución. Su nombre minia a la vez cronicones y cantares de gesta; está igualmente en la tierra que en la fantasía; es decir: satisface plenamente el canon de poesía y verdad. El gran Conde, «el buen Conde», como decían sus castellanos, desde su alfoz de Lara contempla la ancha tierra erizada de castillos, pero pertenecientes a muchos señores; ninguno es bastante fuerte de por sí para defender su independencia. Si Córdoba, con su califa, es enemigo, León, con sus reabios godos, no los comprende. Son levantiscos y orgullosos los condes de Castilla. Lo primero que el Héroe necesita es aglutinar todas estas fuerzas en estado de fermentación: unificar la tierra, destruyendo rivalidades, bajo una espada sola. Cuando él se imponga como Conde único de Castilla podrá resistir mejor las continuas algaradas de Abderramán III.

León le impone un vasallaje que perturba sus planes de caudillo y ha de titularse conde «por la gracia del Rey». El Conde es poco cortesano; allá, le llaman «bárbaro» los palaciegos; habla una jergonza que tiene muy poco que ver con el latín oficial; sabe, en cambio, correr bien su caballo y ceñir la espada como nadie. Un día la madre del Héroe hace una donación a Cardena; Fernán González refrenda el acta con el título de «Conde por la gracia de Dios». Empieza de hecho su soberanía, que luego defenderá con pactos matrimoniales, con guerras, como sea, Sampedro, cronista de la Corte de Ramiro, dirá escuetamente: «Fernán González y Diego Muñoz se levantaron contra el Rey, dispuestos a hacerle la guerra; pero Ramiro, que era fuerte y sagaz, los prendió y los puso en prisión». Muchas vicisitudes ha de arrostrar todavía. Vuelto a su tierra el prestigio del Conde sigue en aumento, tanto que el propio Rey lo reconoce y pide a la hija del Héroe, Urraca, para casarla con Ordoño, el príncipe heredero. Su situación se afianza con la muerte de Ramiro. Han transcurrido quince años de lucha. Ya están dispuestos los juglares para cantar y contar la hermosa leyenda del caballo y el azor... Castilla es libre y soberana.

Castilla hereda con su Conde el genio conductor de la estirpe. Una noche el Héroe, descansando en el monasterio de San Pedro de Arlanza, oye una voz que le dice: «¿Duermes, Castilla? Levántate e úete para tu compaña, ca Dios te a otorgado guantol demandaste...» Algún siglo despues, un monje del mismo cenobio dará vuelo a sus alejandrinos y arrebatado por bélicas hazañas escribirá en su poema:

«Pero de toda España, Castilla es lo mejor, porque fue de los otros el comienzo maior. Y aún Castilla la Vieira, al mi entendimiento mejor es que lo al, porque fué el cimiento».

Así, con ingenua ufania, que en nadie ni nunca podrá despertar recelos, se afirma ante todo en estas líneas la fuerza que Castilla ha asumido como principio núcleo peninsular. Fernán González creador de esta energía de unidad hace mil años, entrega al siglo del Cid — el siguiente — la semilla hegemónica de un poderío que más tarde culminará en Granada. Y entonces ya, Castilla, cumplida su misión de reconquista, signada España toda de yugos y flechas, descenderá el amanecer radiante del Imperio.

Hace mil años Fernán González busca para sus tierras la unidad, la grandeza y la libertad. Mil años después el mismo grito nos une a todos en la España que forjamos. Ahora, como entonces, un Caudillo nos guía con su espada victoriosa. No sólo justo, necesario parece conmemorar el gran acontecimiento. Entendiéndolo así la Falange de Valladolid ha celebrado recientemente un acto en Roa de Duero, ganada por el Conde al poderoso califato y sepulcro de Cisneros cinco siglos después. El acto, acendradamente plausible, no puede ser sino la llamada primera a un homenaje nacional.

Por tierra burgalesa, en Covarrubias, los sepulcros del Héroe y de su esposa, Doña Sancha, permanecen. Una orden ministerial, en el pasado año, dispuso que sus cenizas fueran a reposar dentro de una de las capillas de la Colegiata. El torreo de Fernán González todavía se alza en la villa. ¿puede todo esto sugerir algo a la España de hoy?

Fernán González, fundador de Castilla la gentil, a la vuelta de mil años está vivo en su obra: vivo para la poesía y para la verdad.

# Agro Español Sueño de Agosto

por Antonio GARCIA ROMERO

Al principio, el calor, los ruidos — el tener todo abierto hace que se viva en la calle — no nos dejan dormir. Las vecinas hablan a gritos; las chiquillas cantan en corro; una radio; un camión... Apagar y encender la luz, cachetes a un taimado mosquito. Y ya de madrugada, el cansancio y el sueño.

Ahora la escena es una era, Carros sin descargar; montañas de mieses; parvas, como monedas de oro, esperando el paso de los trillos. Una aventadora, sacos, bioldos... Un mastín. Un botijo. Bultos sospechosos que se mueven. Y unas voces, que en la noche de agosto, serena, cálida, estrellada, llegan claras a nuestro oído:

— Qué vas a decirme: acabo de dar la vuelta a España.

— Serás Berrendero...

— O algún vendedor de botijos.

— Lo que queráis. Guardo el incógnito. Pero el caso es que lo sé todo.

— Entonces, a la prueba. Voy a preguntarte por la cosecha.

— Sobre la que nadie esta de acuerdo.

— El año, que ha sido muy movido...

— Tú, recuerda. Una tardía y deficiente sementera, por no llover a tiempo; invierno seco y crudo, de heladas fuertes; dos meses, marzo y abril, que ni de encargo. Un entrar mayo que daba gozo ver el campo y un salir que recordaba el «¡De los toros!».

— Caras largas en los más de los sitios. Porque en unos faltó el agua a la cita; porque en otros calentó mucho y soplaron vientos solanos; porque en algunos descargaron nubes de piedra... Junio arregla, sobre todo en Castilla, con lluvias oportunas, los desgajados del hermanito, pero se trae también lo suyo: jornadas de frío, golpes de fuego. La gente pierde la cabeza. Los ponderativos aquellos «desagoreros» que en mayo hablaban de un cosechón para España, van diciendo que en muchas tierras no hará falta segar; que en otras no se sacará ni la simiente. Que el granizo fué la ruina de muchos pueblos... ! Un cuadro que encogía el ánimo!

— Pero, por lo visto, no ha sido así...

— Desde luego que no. Se esperaba otra cosa. Fallaron en muchos casos los cálculos, pero aún... todavía... Lo anunciado como muy bueno, para muchas tierras se quedó en bueno — que ya está bien —, o en regular, o regularcillo, que no es precisamente ! un desastre ! Pero otros pagos sostuvieron lo que traían, y hasta los hubo donde la cosa estaba muy negra y que, a última hora se arreglaron. Si me pidieran una impresión telegráfica; algo así como el parte de una corrida, pondría lo siguiente «Extremadura, bien. Badajoz, superior. Andalucía, pasadera. Otras regiones, mayoría, recogen mas que el año último. Conjunto, cosecha regular, pero excederá sensiblemente pasada no obstando reducciones de siembra».

— ¿De modo y manera que Badajoz?...

— Camino de ganar, por puntos como Manolete en Valencia. Claro que lo que se dice «superior». En los telegramas, ya se sabe, por ahorrar palabras se exagera... Pero tienen una producción muy decente. Cáceres, al lado ya fué otra cosa. La roya, lo que allí le dicen «sazafranados», hizo mucho daño en los trigos que en parte, se arrebataron por el calor. También flojean las avenas. Sólo escapan bien las cebadas. En Andalucía hubo de todo, partes buenas; Sevilla, Jaén, zonas de Málaga y Granada, partes regulares y malas. La peor librada, Almería.

Cataluña, con un total aceptable, ofrece bruscas diferencias. Buena cosecha en

Barcelona, regular en Lérida y Tarragona, muy mediana en Gerona, especialmente para el trigo; pero cogerán entre todas mas que el año pasado. Y otro tanto puede decirse, con las variaciones consiguientes de una a otra provincia, de ambas Castillas, de Levante, de las Vascongadas, de Asturias. En Castilla la Vieja, Avila y Valladolid en primer término, quita el pedrisco mucho grano. «El granizo empobrece, pero no enriquece», dice el refrán aludiendo al carácter local de estos accidentes. Que no por aislados y relativamente raros dejan de ser menos sensibles. Estas provincias castellanas — no fueron las únicas — defendieron mucho mejor las tierras fuertes, consistentes «de cuerpo». Las flotas se «quedaron», se «fueron». Por unas u otras causas: sequías o calores, falló al final el rendimiento.

La Mancha, que recibía confiada, a las puertas de mayo, la bonita fábula de «la lechera» ha tenido una decepción. Puede consolarse pensando en el «veranito» anterior.

Aragón, Navarra. La Rioja, la región leonesa, la Montaña, Galicia, se muestran, en general, poco satisfechas del año cerealista — de leguminosas no hablamos pero valieron todas poco —. Algunas provincias de estas zonas escapan mejor, bastante mejor que el año pasado. ! Gran consuelo mirar atrás !

— Pero, en resumen...

— Mi resumen os lo dije «por telegramas».

— Es que queremos cifras, números. Este y yo hicimos una apuesta...

Pues es pronto para dar cifras. Además yo no puedo. Nos está prohibido hacer cálculos.

— Tú sabes...

— No sé nada.

— Pues a la fuerza.

— Quita, bruto. ! Sesé, ! «Sultan»!..

Los ladrillos me han despertado. No es el perro de la era. Son unos perros de la calle... Amanece. He dormido. Y estuve todo el tiempo soñando cosas de la cosecha. Vea usted : de la cosecha. De la que, ni en sueños quiero hablar...

## RELIGIOSAS

CULTOS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA

51-bis, rue de la Pompe

Domingo. — Misas a las 7, 8, 9, 10, 11 (esta en órgano y motetes) y 12. Homilía en francés en todas las Misas, menos en la de 10 que se tiene en español.

Todos los demás días. — Misas a las 7, 8 y 9. Por la tarde todos los días, a las 8, el Srno. Rosario. Visita al Santísimo y bendición. Los sábados se entona la Salve ante el altar del Corazón de María.

Confesión y Comunión. — Se confiesa en español y francés de 7 a 11,30 de la mañana y de 2,30 a 7 de la noche.

La Sagrada Comunión se da durante toda la mañana, a petición de los fieles. Para la ADMINISTRACION URGENTE de los SACRAMENTOS a los enfermos, puede llamarse a cualquier hora del día o de la noche.

## ZATOSTE

RESTAURANT BASQUE

21, rue d'Argenteuil, 21

Téle. : OPERA 16-56. Métro : PYRAMIDES Frente a la avenida de la Opera

Especialidad de platos regionales españoles

## «SINCA»

COUTURE - FOURRURES

7, Rue Anatole de la Forge, PARIS

(ETOILE) Téle. : GALVanie 66-68

## Vidal BOTTIER

45, rue de Lévis, PARIS (17<sup>e</sup>)

(Métro : VILLIERS)

Téléphone : CA Rnot 77-56

P. C. Seine 659.980 R. P. Seine CA 19916

# «VALENCIA» Restaurant Español BAR ARGENTINO

El más típico y más suntuoso de Paris

ALMUERZOS y CENAS con CONCIERTO

ORQUESTAS : Regional Española y Típica Argentina

Su TANGO-BAR es una maravilla - APERITIVO CONCIERTO todos los días

Proximamente inauguración

30, rue de Faubourg Montmartre

PARIS

## Crónica jurídica

### Obligaciones de los patronos de obreros que trabajan a domicilio

Cuando un patrono emplea obreros para trabajar a domicilio, debe prevenir enseñada al Inspector del Trabajo.

Por otro lado, debe tener un «registro de órdenes» indicando los apellidos, nombres, edades y direcciones de los obreros que trabajan a domicilio, y eventualmente, aquellos de las personas que trabajan con ellos.

Para cada uno de los obreros, debe establecerse un «carnet de trabajo» donde estén inscritas las menciones siguientes: nombre de la persona que da la labor, fecha de entrega de la labor por ejecutar, naturaleza, cantidad, naturaleza de los materiales impuestos al ejecutante, precio neto de la mano de obra.

En el momento de la entrega del trabajo ejecutado el carnet mencionará bajo un número de orden para cada trabajo: la fecha de entrega, los descuentos legales, los gastos accesorios a cargo del obrero, las sumas netas pagadas.

Un ejemplar del boletín o carnet debe ser conservado por el patrono por lo menos durante un año, la copia se le remite al obrero.

Guy COUTANT

Licenciado en Derecho.



## A los Campamentos Internacionales de "Santa María" y "Santa Fé" han acudido camaradas de seis naciones Ejemplaridad y eficacia

Todos los servicios encaminados a la educación física, moral y política de los acampados funcionan de modo admirable

Muchachos de todo el mundo desean venir a estos campamentos para conocer y amar España y la Falange

### FLECHAS DEL MUNDO EN LOS CAMPAMENTOS

En virtud de una orden dictada el 18 de febrero de 1941 por el Presidente de la Junta Política y ministro de Asuntos Exteriores, se crean los Campamentos Internacionales del Frente de Juventudes, para que en ellos los hijos de los españoles que residen en el extranjero puedan adquirir la conciencia y el conocimiento de la Patria y la Falange.

Ahora, en los Campamentos Internacionales «Santa María» y «Santa Fé» campan, junto a los muros eternos de El Escorial y en plena Sierra guadarrameña, los muchachos y muchachas que de Alemania, Italia, Francia, Bélgica, Portugal y Marruecos francés han venido a los mismos conducidos y organizados sus viajes por la Delegación Nacional del Servicio Exterior.

### EL VIAJE DE LAS FLECHAS

Desde su entrada en tierra española, a la que llegan acompañados de las jerarquías de la Falange del país donde residen, el Frente de Juventudes no cesa un momento de velar por ellos desde todos los terrenos y hacerles más amorosa y grata la estancia en la Patria, a la que algunos de ellos no conocen.

Cada flecha viajero recibe en la frontera un bello libreto, libro recuerdo del Campamento, donde reunirán sus flechas gratas en éste y los autógrafos de las jerarquías que los visitan y de aquellos camaradas con quien más amistad hayan hecho. En los mismos está también una historia del Campamento, fechas históricas del Movimiento y un itinerario artístico-histórico de su viaje por tierras españolas.

### EL CAMPAMENTO «SANTA MARÍA» HISTORIA Y URBANISMO

Se levanta éste junto a los muros de El Escorial, donde reposan, al lado de los Reyes y Emperadores españoles, los restos mortales del Fundador de la Falange. El nombre del mismo es homenaje de inmortal recuerdo a la carabela capitana que llevó a Colón a su maravillosa aventura, por cuya razón cada 3 de agosto se recuerda con especiales fiestas tan memorable fecha.

Las calles, las plazas y las avenidas del Campamento «Santa María» llevan todos nombres gloriosos de nuestras más ilustres figuras y más preclaros mártires. En la avenida de Franco, que da entrada al Campamento, se levantan los mástiles de banderas, y en amplísimo semicírculo, las tiendas.

En las calles laterales están los servicios auxiliares, y cercanos a éstas, los comedores bajo unos tejadillos de paja que dan grata sombra, y la soberbia piscina, con sus servicios de duchas.

### «MASTIL», PERIÓDICO DIARIO

Cada Campamento tiene un periódico diario que se titula «Mastil», al igual que la conocida revista que dirige el poeta Adriano Del Valle, y que pertenece a la Delegación Nacional de Prensa. El periódico, que en cada Campamento dirige el Asesor de Cultura, sale al caer el día, y es un modelo de diario juvenil por el espíritu y la gracia que le anima, encontrándose en él secciones de nacionalindicalismo, historia, poesía, humor y dibujo.

Miles y miles de ejemplares se reparten a diario de este periódico que cada Campamento tira en «ciclostil».

### EL «BANCO SANTA MARÍA»

En una de las calles laterales del Campamento se alza, humilde y sin guardia que la custodie, una tienda más. Ante su puerta, un sencillo letrero es el único dis-

tintivo de su importancia. El letrero reza «Banco Santa María». Ya dentro, un libro de caja y una de caudales son los únicos atributos de que allí se gozara el sentido capitalista del Campamento.

La flamante entidad bancaria, que no tiene nunca beneficios, recibe de los acampados su dinero, entregándoles un talonario de cheques para que los mismos, a medida que «precisen fondos», vayan retirándolos, previa justificación. Al marchar a sus hogares, el Banco ajusta cuentas con el acampado, entregándole su dinero, si es que no se evaporó en numerosos gastos.

### SOCIOLOGÍA Y NOVELÍSTICA

En el Campamento, al lado del botiquín y de la Redacción de «Mastil», está la Biblioteca. En la sencilla tienda semejante a las restantes, hay dos librerías-armarios, un fichero para peticiones y una mesa. En aquéllas se agrupan unos cientos de volúmenes de nacionalindicalismo, Historia, literatura y arte. En ésta, unos catálogos mecanografiados y unos estados de lectura. De la rápida visión de éstos se desprende que los muchachos son entusiastas lectores de obras de sociología y después de novelas históricas y biografías.

### UNA PELUQUERÍA DEBAJO DE UN PINO

Bajo un corpulento pino y al aire libre nos encontramos con otro cartelito que dice: «Gran Salón de Peluquería»; y sin puerta que trasponer y botones a quien dar el sombrero, nos hallamos en la peluquería del Campamento. Una sencilla silla es el sillón americano. Sobre una mesa, los útiles de rapar, afeitar y acicalar a los clientes. El barbero, muy joven todavía en el oficio, se queja de que hay pocas «barbas» y muchas melenas que cortar.

### EL AFAN Y EL TRABAJO

En el Campamento, como en toda vida falangista, cada hora tiene un afán y un trabajo. Izar banderas, asearse, desayunar, deporte nadorio, clases, reposo, lecturas, juegos, horas de rezo, horas de juego y fuego de Campamento son a grandes rasgos las horas del Campamento.

Las clases de nacionalindicalismo, historia e instrucción pre militar están dirigidas por los diferentes asesores de estas cuestiones, que viven en el Campamento. Las de Religión se hallan dadas por el capellán del mismo.

Los deportes se efectúan según un plan médico establecido de acuerdo con la ficha fisiológica de cada acampado.

### LOS «PANTAGRUÉLES» Y LOS MENUS

Los «pantagruéles» son los que antes de irse al Campamento visitan por unas horas la enfermería porque en la mesa se han comido tres platos de cocido o cuatro de arroz. Pequeños «pantagruéles» a quienes el aire y el sol despiertan el apetito más que todas las inyecciones y los aperitivos del mundo conocidos y por conocer. Como ejemplo de un menú, he aquí el servido en el día que visitamos el Campamento «Santa María»: paella, ensaladilla, hamburguesa y fruta, en cuanto a la hora de la comida, y para la de la cena, alubias, carne asada y postre. Entre una y otra los muchachos reciben un gigantesco trozo de pan con fruta o chocolate crudo.

### DEBERES RELIGIOSOS

Junto a la tienda del capellán está la tienda altar, en la que cada día se dice la misa, a la cual, con carácter totalmente voluntario, asisten los flechas, siempre en muy elevado número. La misa dominical se celebra ante la Cruz de los Caídos y con todos los acampados correctamente formados. Igualmente, ante ésta todas las noches se hace la ofrenda de la corona de laurel a los Caídos, rezándose una oración por José Antonio:

Esta corona se lleva luego cada día como ofrenda a la tumba de José Antonio, purificándola por el fuego de Campamento en el siguiente.

### EXCURSIONES DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS

Son numerosas las excursiones que los acampados de «Santa María» han reali-

zado ya a la Silla de Felipe II, Valle de los Caídos, Abantos y otros lugares de los alrededores, a más de las de índole artística para ver las riquezas que encierra el Monasterio y la Casita del Príncipe.

### ARTISTAS DE LA CANCIÓN Y EL BAILE

Por la noche, en el fuego del Campamento, vieja reminiscencia del fuego en torno del hogar, los flechas de cada país y cada región lucen sus habilidades artísticas. Un día son los italianos que cantan con sus acordeones dulces canciones napolitanas, otros son los de Aragón que bailan sus jotas, otra noche los de Marruecos bailan danzas árabes, utilizando como «tan-tan» sevillanas panderetas. Cada acampado luce sus habilidades de artista en beneficio de los demás y así van pasando estas horas de sana diversión en tanto llega la del reposo, en que sólo queda vigilante la guardia, que ha de impedir que una vaca desmandada quiera hacer su entrada en los reales del Campamento.

### «SANTA FÉ», CAMPAMENTO HISTÓRICO

El Campamento granadino de la Reina Isabel, que sirve de ejemplo y guía a las mujeres falangistas, ha vuelto a levantar sus tiendas junto a los pinares de la sierra que recorría el señor Arcipreste, y allí, en una casa de líneas modernas y claras y anchas habitaciones, se alojan las muchachas llegadas del extranjero.

## Clausura del Campamento Internacional de «Santa Fé»

Se ha celebrado la solemne clausura del campamento internacional «Santa Fé», instalado en el valle de la Fuenfría.

Quinientos metros antes de la entrada del campamento femenino se situó una centuria de flechas, con banda de cornetas y tambores, del campamento «Alto de los Leones», para rendir honores a las jerarquías. Asistieron el delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola; el delegado nacional de Ex Cautivos y alcalde accidental de Madrid, marqués de la Valdavia; el coronel Ceano, inspector nacional; el coronel Tejera, del Consejo Nacional de Flechas Navales.

El marqués de la Valdavia, antes de llegar al campamento de «Santa Fé», había visitado los campamentos masculinos «Alto de los Leones» y «Brunete» y la Central Sanitaria de los campamentos, instalada en Cercedilla, de todo lo cual hizo grandes elogios.

Una vez las jerarquías en el campamento, y después de visitarlo detenidamente, se trasladaron a una explanada que hay a unos 100 metros del campamento, rodeada de pinares. Allí, las 125 camaradas que aquí acamparon entonaron, magníficamente a dos y tres voces, preciosas canciones regionales y marchas. Igualmente hicieron una exhibición de gimnasia rítmica y juegos dirigidos, que hicieron reír con gran alborozo a sus camaradas y jerarquías existentes. Después, y en una magnífica escenificación, se representaron un romance del siglo XVI y una explicación del nombre del campamento.

Las jerarquías aplaudieron clamorosamente todas las actuaciones de las pequeñas camaradas. Después se celebró la solemne ceremonia ante la Cruz de los Caídos, y a continuación se arriaron las banderas.

El delegado nacional dió los gritos de ritual. Después de ser entonado el «Cara al sol» dirigió unas breves palabras a las pequeñas camaradas. Entre otras cosas las dijo: «No es éste lugar de verano. Habéis venido de las provincias españolas, del mundo exterior, a cumplir un servicio: el servicio de aprender desde niñas a querer muy fuerte a España». Y a las camaradas venidas del Extranjero se dirigió del siguiente modo: «Vosotras, las que el destino os lleva más allá de las fronteras, llevad siempre y a todas partes la voz y el cariño de España y de su Falange.»

Fué un momento de gran emoción, y algunas flechas no pudieron contener la

### LABORES Y TAREAS

Son las labores y las tareas de las acampadas semejantes a las de los muchachos, pero más en consonancia con su condición femenina. Todas se hallan dirigidas por especialistas. El fuego del Campamento, cuando el frío arrece, lo celebran ante el hogar de la chimenea de la casa donde se alojan, y la cual es modelo de feminidad, elegancia y buen gusto en todos sus detalles. Las acampadas son también grandes lectoras de biografías y de Historia.

### DANZAS Y CANTOS

Ocupan especial lugar en la jornada de las muchachas las danzas y los cantos regionales. Por la mañana y la tarde se dedican a ello varias horas, entonándose tonadas de León y Asturias, y bailándose con gracia y salero seguidillas andaluzas, en las que ponen la mejor sal en el uso de los palillos o el arrastre del cante las camaradas que vienen de Alemania o de Francia.

### LABOR CUMPLIDA

La labor realizada por estos Campamentos es en extremo difícil destacarla en números o en frases, y sólo es posible evidenciarla en los trabajos que los Jefes de las Falanges del Exterior han de realizar cada nuevo año para poder dar cumplimiento a los deseos de todos los muchachos que desde los mismos quieren venir a conocer y, por lo tanto, a amar a España y la Falange.

### Regreso de los niños españoles

La semana última regresó de España la primera tanda de 50 chicos y 25 niñas procedentes de Francia que asistieron a los Campamentos del Frente de Juventudes en el Escorial y en Cercedilla.

Vuelven entusiasmados de su breve estancia en la patria, agradecidos al cuidado y a las atenciones que se les prodigaron. No formulan más deseo que el de volver el año próximo a estrechar los lazos de hermandad que ya les unen con los demás jóvenes de la península.

En la estación de Austerlitz fueron recibidos los expedicionarios por el Jefe Local de Falange, camarada Velilla.

## Société Parisienne d'Impressions

4, Rue Saunier, PARIS (9<sup>e</sup>)  
Métro: CADET  
Tél.: PROvence 78-16

TODA SUERTE DE TRABAJOS DE IMPRESION EN TODOS LOS IDIOMAS.

TRADUCCIONES EN ESPAÑOL

### SUSCRIPCIONES

Un año  
Paris, Seine, Seine-et-Oise ... 75 Frs.  
Provincias y Colonias france-  
sas ..... 77 Frs.  
Extranjero ..... 105 Frs.

A lo largo de muchas generaciones españolas, el hecho de establecer un plazo al pie de cualquier disposición legislativa referente a organización o modificación de servicio había llegado a constituir un verdadero compromiso de incumplimiento. En calidad de triste gracia podemos recordarlo y aun subrayarlo ahora que el nuevo período de regeneración de todas nuestras actividades ofrece un ejemplo contrario y constante, del que es una prueba más, entre otras muchas, la acelerada puntualidad con que acaba de verificarse la transmisión a la jurisdicción ordinaria de todo el despacho que constituyó el acervo de los Tribunales de responsabilidades políticas hasta el pasado invierno.

Excelente la ley en que se dispuso ese traspaso —que comentamos a su hora—, no dejó de inquietarnos entonces, aun dentro de nuestra fé, la ingente dificultad que semejante esfuerzo implicaba en relación con el plazo brevísimo al que se le adscribía. El volumen de todo lo actuado hasta entonces, cuyo reflejo constante nos llegaba día a día en las hojas finales del «Boletín Oficial» parecía imposibilitar, desde luego, la transmisión en corto tiempo. Pero el traspaso se hizo conforme a lo mandado. Está hecho ya. Y ha sido necesario comprobarlo sobre la pública evidencia del caso para medir mejor su significado de ejemplaridad.

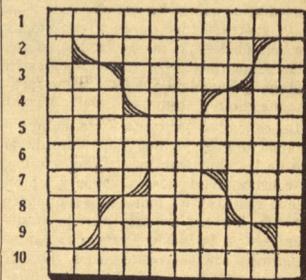
Ella aparte, al cumplimiento riguroso de ese plazo se apareja también un resultado de eficacia no menos digno de atención: el que ha de redundar en beneficio de todos los afectados por esa transmisión de poderes de la jurisdicción castrense a la ordinaria a base de haber hecho posible con ella, para fecha cercana —como es la de la próxima reapertura—, el conocimiento de dichos asuntos por nuestros Tribunales comunes. La labor realizada por los de naturaleza militar de donde esos asuntos proceden, la reducción ya ordenada por disposiciones anteriores sobre supuestos casuísticos de culpabilidad y responsabilidad y la multiplicación de los organismos competentes que ahora han de entrar en función, así como la también ya posible intervención del Ministerio Fiscal en todo su alcance y mecanismo, implican para los varios intereses en juego un ritmo de aceleración y un plano de ventajosa garantía a todas luces evidente.

Se trata, en consecuencia, de un paso firme más en el camino de normalización de la vida española y de una adecuada restitución de funciones idóneas, que en el caso concreto que gosamos está sólo pendiente —y para pocas fechas— del trámite de redistribución del trabajo entre los organismos jerárquicamente inferiores, a que actualmente se procede por las Audiencias Terri-

## CRUCIGRAMA

Nº 2

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10



Horizontales y Verticales: 1. Que ahuyenta las chinches; 2. Fiscal de tasas; 3. Balbucoo infantil; Nombre de cinco reyes noruegos; Negación; 4. Ido; Al revés, símbolo del Gallo; Daño; 5. Desgraciada; 8. Escultores o pintores religiosos; 7. Vendo a crédito; Bebida; Me atrevi; 8. Artículo; Musulmán; Artículo; 9. Contrato matrimonial; 10. Les diese determinada forma curva.

### SOLUCION AL CRUCIGRAMA NUM. 1

Horizontales:  
1. Edad; Poca; 2. Sorel; 3. En; Mar; Pe; 4. Ruda; Uvas; 5. Mi; El; 6. León Loma; 7. En; Ave; Al; 8. Ideal; 9. Lira; Seña.  
Verticales:  
1. Eten; Leal; 2. Numen; 3. As; Dió; Ir; 4. Doma; Nada; 5. Ra; Ve; 6. Perú; Leas; 7. Ol; Veo; Le; 8. Palma; 9. Ayes; Alta.

## Noticias Culturales

### Necrópolis romana

Se ha efectuado en Mahón un importante hallazgo arqueológico en los terrenos denominados Púa de San Creu, situados en el término del Mercadal. Inmediatamente visitaron el lugar el comisario insular de Excavaciones Arqueológicas, señor Plaguer; el archivero de Mahón, reverendo Padre Juan Gutiérrez, y el alcalde, señor Vitory, que procedieron al estudio del hallazgo, consistente en varias tumbas que encerraban valiosas cerámicas.

Se trata, al parecer, de una necrópolis romana.

### Exposición del Libro del Mar

Bajo el alto patronato del Ministerio de Marina y la Vicesecretaría de Educación Popular el Instituto Nacional del Libro Español organiza una Exposición Nacional del Libro del Mar, que se celebrará en las Reales Atarazanas de Barcelona el próximo octubre.

El aniversario de la gesta gloriosa de Lepanto y del descubrimiento de América en dicho mes son propicias efemérides que justifican con creces este certamen en la ciudad donde se inició la hegemonía española en el Mediterráneo, cuando este mar era el centro eumecánico y en ambos océanos las rutas del orbe eran por españoles descubiertas.

El marco arquitectónico de las Reales Atarazanas, evocador de las figuras gigantes de un Don Jaime I o de un Pedro el Grande y su expansión marinera, es el lugar más adecuado de toda la costa mediterránea para presentar los libros en que el Mundo aprendió a navegar en todos los órdenes.

### Ha sido recuperada

#### «La muñequita de marfil»

«La muñequita de marfil», pieza única en el Mundo y que fué descubierta hace unos años en el interior de un sarcófago en la Necrópolis romana de Tarragona, acaba de ser recuperada y se halla en Madrid. Esta muñequita fué hallada junto al esqueleto de un párvulo enterrado en dicha Necrópolis. El juguete debió pertenecer a una niña, y al morir sus padres quisieron enterrarla con ella. El valioso hallazgo será trasladado en breve al Museo de Tarragona.

### Exploración arqueológica en Canarias

El Ministerio de Educación Nacional ha concedido un crédito para realizar nuevas excavaciones en las ruinas de la población de Guanche, de la ciudad de Galdar (Canarias), siendo la primera vez que el Estado español se ocupa de la exploración arqueológica en Canarias. Próximamente terminarán las obras de conservación del monumento en Guanche al llamado Cenobio Valerón Enguía, empezando en breve los trabajos de conservación del túmulo de Guanche, de la cueva pintada, ruinas de la casa de planta cruciforme, cueva de Furnia y camino de acceso al expresado túmulo de Galdar, cuyo Ayuntamiento realizará las obras. También el Ayuntamiento de Telde empezará en breve plazo las obras de conservación de Tagoro de los Cuatro Puertos y los Pilares, interesantísimas en el campo prehistórico de la cultura aborigen de Canarias.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
DIRECCION: \_\_\_\_\_  
declara suscribirse a « EL HOGAR ESPAÑOL » por un año y envía el importe de francos: \_\_\_\_\_  
por mandat o ingreso en la cuenta « CHEQUES POSTAUX, PARIS n° 2492 34 » a nombre de Monsieur VELLILLA, 11, Avenue Marceau, PARIS (XVI<sup>e</sup>).  
Firma: \_\_\_\_\_

**BURGOS**  
CHEMISINE  
9, Boulevard des Capucines, PARIS  
Tél.: OPEra 45-13. R. C. Seine 673.557  
Autorisation N° 262  
Le gérant: Maurice CAVALLIER  
S. R. L. 4, Rue Saunier - PARIS (9<sup>e</sup>)